



BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Secretaría Administrativa y Proyecto AREK

Con fundamento en los artículos 4 y 9, del Estatuto Orgánico y 27, fracción IV, del Reglamento de Requisitos y Procedimientos para la Admisión, Permanencia y Trayectoria Académica de los alumnos de Modalidad Escolarizada, ambos ordenamientos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; en el marco del Plan de Desarrollo Institucional de la rectora Dra. María Lilia Cedillo Ramírez, con el fin de orientar esfuerzos a la promoción

de la cultura mediante la manifestación de expresiones artísticas entre la comunidad universitaria, fomentando la creatividad, sensibilidad y la sana convivencia:

CONVOCATORIA

A participar en el

Taller Coreográfico Experimental “La Figura”

OBJETIVOS

Brindar a los estudiantes experiencia profesional en torno a procesos creativos, colaborativos e interdisciplinarios.

- Fomentar la sensibilidad, el trabajo en equipo, empatía y comunicación a través de la expresión artística y acciones comunitarias.
- Generar el desarrollo de una identidad propia a través del aprendizaje de nuevos lenguajes de movimiento, así como una conciencia más amplia acerca del rol de las artes vivas en el siglo XXI.

BASES

I. DE LAS PERSONAS DESTINATARIAS

Alumnos activos de las Licenciaturas en Danza Clásica y Contemporánea, Arte Dramático y Etnocoreología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

II. DEL REGISTRO

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el miércoles 04 de febrero de 2026 a las 12:00 horas, a través del forms: <https://forms.gle/bg22Fi46pwoL7MW26>

- Deberán adjuntar en PDF historial académico simple (Kardex) reciente con carga académica en primavera 2026.

III. DE LAS AUDICIONES

a) Las audiciones se realizarán de manera grupal en el gimnasio ubicado en el Edificio Carolino el 06 de febrero del 2026 de 9:00 a 13:00 horas.

b) Cada participante deberá preparar un solo dancístico de una duración de 2 minutos. Se permitirá el uso de una pista de acompañamiento que deberán enviar previo a su audición al correo enlacecultural_arek.sa@correo.buap.mx, adjuntando nombre del participante y matrícula.

c) Los criterios de evaluación en la audición grupal serán:

- Técnica y ejecución
- Expresividad
- Disponibilidad y presencia
- Proyección

d) Para el solo dancístico también se evaluará:

- Originalidad

- Musicalidad

- Uso del espacio

e) Los resultados de las audiciones serán publicados el 10 de febrero del 2026, en la página oficial de la Secretaría Administrativa: <https://sadministrativa.buap.mx/>.

IV. DE LOS ENSAYOS

Inicio: miércoles 11 de febrero del 2026

- Lugar: Gimnasio ubicado en el Edificio Carolino.

- Días: lunes, miércoles y viernes de cada semana.

- Horario: De 9:00 a 13:00 horas.

- Los horarios y/o sede podrán estar sujetos a cambios con previo aviso.

- Las personas seleccionadas dejarán de permanecer al taller por:

-Faltar a los ensayos conforme al calendario establecido.

-Cometer actos de violencia, discriminación o cualquier otra que vulnere la normativa universitaria.

V. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

Con la finalidad de informar a quienes participan sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento de sus datos personales, se pone a disposición el Aviso de Privacidad en: <https://transparencia.buap.mx/>.

INFORMES:

- enlacecultural_arek.sa@correo.buap.mx

- Teléfono (222) 229 55 00, ext. 4221

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., enero de 2026

BUAP

Benemérita Universidad
Autónoma de Puebla